



MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

DOCENTE: RODRÍGUEZ, MARÍA LAURA

CURSO: 6TO AÑO

CICLO LECTIVO: 2019

PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA:

- Contribuir a la constitución de la corporeidad y motricidad, sustentada en los principios de salud, individualización y recuperación del esfuerzo
- Promover la reflexión crítica sobre los modelos corporales circulantes
- Fomentar la construcción creativa y selectiva de respuestas motrices para resolver problemas tácticos, técnicos y reglamentarios que plantean los deportes y las diversas actividades motrices

UNIDAD 1: ATLETISMO Y PREPARACION FISICA GENERAL

- Conocimiento de la técnica de las distintas pruebas y su correcta ejecución.
- Conocimiento y entrenamiento de la capacidad aeróbica de acorde a la categoría.
- Reglamento de las distintas disciplinas.
- Movilidad articular y coordinación - Conocimiento teórico y práctico de ejercitaciones para mejorar estas condiciones aplicadas a la salud.
- Resistencia continua – Conocimiento teórico y práctico de lo que es la resistencia continua y sus beneficios.
- Resistencia intermitente – Conocimiento teórico y práctico de lo que es la resistencia intermitente y sus beneficios.

UNIDAD 2: VOLEY

- Conocimiento teórico y práctico de cada gesto técnico aplicado al juego competitivo correspondiente al nivel de la categoría.
- Táctica del deporte, aplicación de un modelo de juego correspondiente a la categoría.
- Reglamento.

UNIDAD 3: HOCKEY

- Conocimiento teórico y práctico de cada gesto técnico aplicado al juego competitivo correspondiente al nivel de la categoría.
- Táctica de ataque y defensa, conocimiento posicional para su realización en un encuentro competitivo acorde a su categoría.
- Reglamento.

BIBLIOGRAFÍA

Reglamentos oficiales de las distintas disciplinas.

PAUTAS DE APROBACIÓN

1 - Para tener una nota de aprobación en cada trimestre los alumnos deberán contar con un mínimo del 85% de presentismo y participación a las clases de educación física.



2 - Los alumnos que tengan entre el 85% y el 60% de presentismo y participación tendrán una nota de 6 a 4. En estos casos, podrán tener una nota de aprobación únicamente si su participación en clase superara los objetivos propuestos en el trimestre y si los ausentes están justificados por médico.

3 - Los alumnos que tengan menos del 60% de presentismo y participación en las clases, del mismo modo que en las demás áreas, no podrán ser evaluados y tendrán como calificación en el trimestre “AUSENTE” debiendo asistir a los períodos adicionales de evaluación y acreditación de diciembre y febrero y aprobar mediante evaluaciones.